HERALDO DE ALCOY

NÚM. 3.087 — DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS E INTERESES GENERALES — AÑO XIII

†

LA SEÑORA

Doña Jacinta Valor García

VIUDA DE SOLER

FALLECIÓ EL DIA 2 DE FEBRERO DE 1907, Á LOS 71 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición apostólica de Su Santidad

R. I. P. A.

Sus hijos don Leopoldo, don José, doña Jacinta y doña Milagro, hijos políticos doña Concepción Carbonell, don José Rico y don Evaristo Mengual, nietos, biznietas, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes;

Suplican á sus numerosos amigos y conocidos se sirvan encomendar su alma á Dios Nuestro Señor y asistir á la MISA DE REQUIEM que en cumplimiento de su primer aniversario se celebrará el próximo lunes, 3 del actual, á las diez, en la parroquia de San Mauro y San Francisco, por cuyo favor anticipan su gratitud.

Alcoy 1.º de Febrero de 1908.

Por respeto á la santidad del templo, se da por despedido el duelo.

1908

Sábado 1.º de Febrero

CARTAS TELEGRÁFICAS

Nuestros vecinos los franceses...—lo hemos dicho en ocasiones distintas, poseen para redimirse de ciertas cualidades que pueden parecer pecaminosas á muchos conciudadanos nuestros, otras que dicho queda, les enaltecen en grado sumo.

Entre esas cualidades está la de facilitar por cuantos medios tienen á su alcance el desarrollo de la vida comercial é industrial de su país: los de arriba, pensando en los que trabajan; los de abajo, utilizando sabiamente eso opulento discernir de sus clases directoras. Y ya es sabido, hay muy pocas obras que no se lleven á término feliz con un esfuerzo común y grande con una entidad grande de voluntades, sumándose todas y mostrándose como una sola voluntad.

Pensaráse acaso por alguno que el preámbulo este debe traer detrás alguna cosa trascendental. No, ni esas son cosas de todos los días ni además son ellas el único pan de vida de los pueblos.

Se escribe todo esto solamente para divulgar una iniciativa del subsecretario de comunicaciones de Francia. Una iniciativa provechosa, y en pro del pueblo...

Aquí eso va resultando cosa tan rara. Ahí va la ideica, por si nuestro general peatón cree que merece ser meditada mirando á los intereses del contribuyente español.

M. Simyan, que es el subsecretario mencionado, pensando muchas horas en las conveniencias del servicio cuya jefatura ostenta, y en las utilidades que de ese servicio podía deducir el público, sin perjuicio para nadie, antes bien, con general beneficio de los intereses del público y del Estado, pensó, decimos, que durante muchas horas de la noche las estaciones telegráficas francesas estábanse en reposo casi absoluto...—lo mismo que aquí—y en la manera de *utilizar ese tiempo totalmente perdido.*

De estos pensamientos de M. Simyan, surgió la idea de las cartas telegráficas. Unas cartas telegráficas que pudieran trasmitirse precisamente de noche cuando no hay apenas que hacer, y por una tasa módica, sería acaso una reforma conveniente para todos.

Como lo pensó lo hizo, y, desde 1.º de año, la industria y el comercio parisién, los negocios en general, la prensa periódica, pueden utilizar si les conviene el nuevo servicio de cartas por telégrafo.

Cuestan dichas cartas cincuenta céntimos hasta veinte palabras, y un céntimo más por cada palabra que pase de las veinte.

Las cartas, como decimos, se trasmiten precisamente dentro de la noche y son entregadas al destinatario en las primeras horas de la mañana siguiente. ¿No es verdad que es esta una iniciativa provechosa que aquí, en la tierra de la traducción libre y el hurto literario en reciprocidad, merecería ser meditada? Hablen quienes tienen voz adecuada para hacerse oir de los que deben saber estas cosas. Todo no ha de ser legislar contra el gusto y las libertades públicas.

F.

MANDAMIENTOS

—

La madre japonesa y la madre española

Las madres japonesas, cuando casan una hija, le aconsejan de la manera siguiente:

1.º Desde el momento en que seas casada, dejas de ser mi hija. Obedecerás en adelante á tus suegros como hasta ahora has obedecido á tus padres.

2.º Tu esposo será tu solo dueño. Serás humilde y limpia. La estricta obediencia de una mujer á su marido, es la más noble virtud que puede poseer.

3.º Serás siempre amable con tu suegra, porque andando el tiempo serás suegra tú también.

4.º No seas nunca celosa, porque así matarás la afición de tu marido hacia ti.

5.º Si tu marido comete una injusticia, no por eso la has de cometer tú. Sé paciente, ten calma y háblale noblemente.

6.º No hables demasiado, no hables mal de tus vecinos y di siempre la verdad.

7.º Levántate temprano, acuéstate tarde, no duermas siesta, bebe poco, y hasta los cincuenta años no visites reuniones públicas.

8.º No consultes jamás con las adivinadoras ni consientas que te digan la buena ventura.

9.º Serás económica en la administración de tu casa.

10.º No frecuentes el teatro con gentes de más edad que la tuya.

11.º No te vistas nunca en colores vivos. Al contrario, siempre has de vestir modesta, sencillamente.

12.º Si tu padre es rico, no hagas jamás alusión de sus riquezas delante de la familia de tu esposo.

Una suegra española, que yo conozco á su hija, la víspera de su boda, le habla de la manera siguiente:

1.º Hija mía, procura apoderarte de los pantalones de tu marido lo más pronto posible, que es el único medio de ser siempre el amo.

2.º No hagas confianza en tu suegra, que las suegras jamás aman, ni siquiera estiman á las nueras.

3.º Vigila siempre á tu marido, que los hombres todos son falsos y más aficionados á lo ajeno que á lo propio. Hay que ser celosa por fuerza.

4.º Si tu marido se enfada, enfadate tú más, y apela siempre á cuantos medios estén á tu alcance para salir victoriosa.

5.º Habla mucho y critica por lo que te critiquen, que no crean que eres tonta y que no tienes educación y cultura.

6.º Trabaja poco, duerme y diviértete todo lo que puedas, que esta vida es corta y nuestros trabajos son deleites para otras personas. El que venga detrás que apriete.

7.º Viste con elegancia y el mayor lujo posible, que nadie sea más que tú.

8.º Si tu marido te riñe, ponle delante la fortuna que tus padres te han dado.

He aquí un curso de moral y el motivo de muchos desconciertos sociales.

E.

EL GRANITO

Desafiando la impiedad del cielo
yace el granito, y su poder encierra
en el silencio de la agreste sierra,
bajo el tomillo que matiza el suelo.

Sobre él tienden las águilas su vuelo
y en él esconden su botín de guerra;
es la fuerte armadura de la tierra
con cimeras de nieves y de hielo.

La barrena y la pólvora le hieren,
alzar un templo á Dios los hombres quieren
y el arte de la roca hace primores.

Siglos pasan, el templo se derrumba,
y es el granito la piadosa tumba
de la fe de unos hombres soñadores.

C. RODRIGUEZ DÍAZ.

EL IMPUESTO DE UTILIDADES

—

Los jornaleros no pagan

El ministro de Hacienda ha dictado una Real orden, determinando:

«1.º Que cuando en los presupuestos generales del Estado y en los reglamentos dictados ó que se dicten por el Gobierno para la ejecución de los servicios de aquél, en sus distintos ramos, se fijen retribuciones de trabajos, que no sean de oficina, en el concepto de jornal, ya sea éste accidental, ya permanente, las autoridades de Hacienda aplicarán siempre á tales retribuciones la exención de tributo determinado por la ley para todos los jornales; y

2.º Que con análogo criterio de estimar como jornal la retribución por día de trabajo de servicios que no sean de oficina ó escritorio, se examinen los presupuestos provinciales y municipales y las declaraciones juradas de los particulares, determinándose y resolviéndose en cada caso concreto si es exacto el concepto de jornal, ó si, por el contrario, se trata de servicios intelectuales que no se acostumbra retribuir en esa forma.»

Esta disposición significa un positivo beneficio para los capataces y peones camineros, guardas forestales, etc., cuyas mezquinas retribuciones mermaba notablemente el descuento que se les imponía por razón de utilidades.

En tercera plana nuestra información local y telegráfica

REGISTRO CIVIL

DIA 29

Nacimientos

Francisco Peidro Serra, de Rafael y Rosa.

Vicente Pérez Borrell, de Vicente y María.

Matrimonios

Ninguno.

Defunciones

José Gisbert Guarner, de 21 años, de José y Filomena.

DIA 30

Nacimientos

Enriqueta Vañó Romeu, de José y Rita.

Vicente López Pla, de Vicente y Antonia.

Juan Seguí Jordá, de Francisco y Eulalia.

Matrimonios

Félix Miró Ripoll, de 25 años, con Encarnación Santonja Ferrer, de 25.

Defunciones

Mateo Celestino Melero, de 23 años, de padres desconocidos.

Emilio Reig Abad, de 21 años, de Francisco y Rosario.

CORREOS

MODIFICACIÓN DE SERVICIOS

A contar desde 1.º de Febrero se suprime la conducción directa de Alcoy á Villena y se aumenta una expedición en la línea de Villena á Agres; de modo que habrá dos con arreglo al siguiente horario:

Primera expedición

IDA

Salida de Villena á las 7'40.
Llegada á Agres á las 9'56.

VUELTA

Salida de Agres á las 11'10.
Llegada á Villena á las 13'20.

Segunda expedición

IDA

Salida de Villena á las 16.
Llegada á Agres á las 18'16.
Salida de Agres á las 23'15.
Llegada á Alcoy á las 23'50.

VUELTA

Salida de Alcoy á las 3'30.
Llegada á Agres á las 4'14.
Salida de Agres á las 4'35.
Llegada á Villena á las 6'45.

LIBROS Y PERIODICOS

LA RISA EN PERSIA

El número 10 de «Amenidades Ilustradas», interesantísimo semanario que regala á sus lectores la empresa de «La Novela de Ahora», contiene entre otros originales curiosísimos, pormenores acerca de la risa entre los persas; Dos recién casados que cuentan siglo y medio; Treinta mil duros en perrerías; La manquera artificial; Para los ciclistas; El curve-shoe; Los borrachos y la policía inglesa; El llanto de los niños; La caza de esclavos; Grandes señoras que se casan con sus lacayos; La cura por el agua; y pasatiempos y las demás secciones de costumbre, con notables y numerosas ilustraciones.

No menos notable es la novela «Una penitencia» de carácter histórico y original del reputado literato catalán D. José Ciurana, en la que se describen magistralmente las costumbres caballerescas, rudas y nobles de la Edad Media en Castilla.

Pídase en todas librerías y kioscos, 30 céntimos en toda España.

Administración: Valencia, 28.—Madrid.

NUEVO MUNDO

Es interesantísimo el número de esta semana de este popular revista, cuyo sumario es el siguiente:

Los Reyes en Sevilla; entrada de SS. MM. en la población; la Reina y las cigarreras.—Barcelona: la cuestión de las colgaduras; el alcalde accidental señor Bastardas; el meeting del Tívoli. —Julia Fons, estrella.—La boda de «Regaterín».—El doctor Moliner y los estudiantes de Valencia.—La Granja Agrícola de Jerez; visita del Director general de Agricultura.—Naufragio del «Cabo Tortosa» en la Coruña. —Inauguración de un ferrocarril en Málaga.—Maura cazador.—Fiesta en el cuartel de la Montaña, de Madrid.—Estreno de «El celoso» en Valencia.—La recolección de la aceituna, etc., etc.

DIARIO DE AVISOS

Don Santiago Reig Aguilar-Tablada, Alcalde Constitucional de la ciudad de Alcoy.

Hago saber: Que el acto del sorteo de los mozos alistados para el Reemplazo del año actual, conforme dispone el artículo 63 de la vigente Ley de Reclutamiento, tendrá lugar el próximo domingo día 9 del actual, á las siete de la mañana.

Por tanto se convoca, por medio de este edicto, á todos los mozos que han sido comprendidos definitivamente en dicho alistamiento, como igualmente á sus padres, tutores ó representantes para que, en el expresado día y hora, concurran á estas Casas Consistoriales con el fin de presenciar el referido sorteo.

Y para conocimiento de los interesados se hace público por medio del presente edicto.

Alcoy 1.º Febrero de 1908.

Santiago Reig.

Don Santiago Reig Aguilar-Tablada, Abogado, Alcalde Constitucional de esta Ciudad.

Hago saber: Que desde el día de la fecha y hasta el 15 de los corrientes, estará expuesta al público en los estrados del Juzgado municipal de esta ciudad, la lista de jurados formada en virtud de lo prevenido en el artículo 16 de la Ley del Jurado, durante cuyo plazo podrán todos los vecinos ejercitar el derecho que les asiste para formular ante el señor Juez municipal las reclamaciones que crean oportunas, aun cuando no tengan capacidad para ser jurados, acerca de la inclusión ó exclusión de las mencionadas listas.

Lo que se anuncia por medio del presente edicto en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 9.º del Real decreto de 8 de Marzo de 1897.

Alcoy 1.º Febrero de 1908.

Santiago Reig.

El Alcalde Constitucional de la Ciudad de Alcoy.

Hago saber: Que ordenado por el ilustrísimo señor Gobernador civil de la provincia en circular de 27 de Enero último, inserta en el B. O. de la provincia número 22 del mismo mes, la celebración de la segunda subasta para el servicio de bagajes durante el presente año 1908, por no haber tenido efecto por falta de licitadores la señalada para su celebración en Alicante, se anuncia al público por medio del presente que dicho acto tendrá lugar en estas Casas Consistoriales el día 17 del actual, á las once horas y media de su mañana, con arreglo al tipo y condiciones publicadas en el B. O. de la provincia de 12 de Diciembre próximo pasado.

Lo que se hace saber para conocimiento de cuantos quieran tomar parte en la licitación.

Alcoy 1.º Febrero de 1908.

Santiago Reig.

En la librería de D. Romualdo Segura, establecida en la calle de San Nicolás número 4, se vende HERALDO DE ALCOY.

ANUNCIOS

EMULSION NADAL

Es mejor que todas, por ser única que contiene 80 por 100 de aceite de hígado de bacalao de Noruega Loffoten todo asimilable. Usando aceite sin emulsionar, no se tolera bien y se pierde por vías intestinales. Reconstituyente niños, adultos, viejos; consunción, convalecencias, clorosis, embarazo, lactancia; tos, tisis, escrófulas, raquitismo, anemia, etc. Lo certifican eminentes doctores y colegios médico y farmacéutico de Barcelona. Medalla de plata. Farmacias y Droguerías.

Desconfiad siempre de las imitaciones, pedid siempre

Emulsión Marfil al Guayacol

Preparada con Aceite puro de Hígado de Bacalao

con hipofosfitos de cal y de sosa y Guayacol.

Premiada en la Exposición de Alejandría.

Este preparado se recomienda por médicos eminentes, como de utilidad indiscutible en el Escrofulismo y Raquitismo, Catarros bronquiales y Toses rebeldes.

Sus resultados son altamente beneficiosos en el primer grado de la TUBERCULOSIS PULMONAR, pues contiene la marcha de tan terrible padecimiento.

Engorda y fortalece á los niños, favoreciendo la nutrición del sistema ósea.

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

Depósito central: Laboratorio químico-farmacéutico de F. del Río Guerrero, sucesor de González.—Málaga

FERRO-QUINA-BISLERI

APERITIVO HIGIÉNICO

Reconstituyente de primer orden

Recomendado por toda la clase MÉDICA

DEPOSITO: Bajada de San Miguel, núm. 1.

BARCELONA

HUEVOL

FLAN

Y JALEA INGLESA

POSTRES EXQUISITOS

Precio: 65 céntimos cajita. *Pídase en Ultramarinos.*

Al por mayor: COMPAÑIA HUEVOL, San Sebastián

Unico representante en Alcoy, D. FELIX SEMPERE, San Lorenzo, 14.



Banco Hipotecario de España

AGENCIA DE VALENCIA

El BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA hace á los propietarios de fincas rústicas y urbanas, *préstamos en metálico al 4 y ½ por ciento de interés anual*, reembolsables por anualidades calculadas de manera que el capital recibido quede amortizado en un período de cinco á cincuenta años, á voluntad del peticionario.

El prestatario va reembolsando paulatinamente el capital recibido, con solo el pago puntual de la anualidad fijada, durante el número de años convenido en el contrato.

El prestatario tiene siempre la facultad de reembolsar todo ó parte de su crédito anticipadamente, pues el Banco acepta en cualquier época el reembolso total ó parcial del préstamo.

No se admiten préstamos inferiores á 5.000 pesetas.

AGENTE DEL BANCO

Benito Altet.—Mar, 57, Valencia

El "RISHI,, antidiabético

cura radicalmente la diabetes sacarina, según fórmula del Dr. PATTERSON.

DE VENTA EN LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

TOS

Su completa curación con las pastillas del Dr. SERRANO.

Representante en Alcoy, FRANCISCO ALFONSO, Polavieja, 22.

— Representante general, ENRIQUE GIRONÉS, Pascual y Genís, núm. 22.

VALENCIA

Motores de Gas Pobre

Legítimos OTTO

60% de economía sobre las mejores máquinas de vapor.

GASMOTOREN-FABRIK DEUTZ, Sucursal Ibérica

Compañía Anónima de los legítimos motores Otto

BARCELONA, Paseo de Gracia 30 — MADRID, Calle de Carretas 19

BANCO ARAGONÈS DE SEGUROS

SOCIEDAD ANONIMA

CAPITAL SOCIAL: 2.500.000 PESETAS

Domiciliada en Zaragoza

Este Banco se dedicará por ahora principalmente, á crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio activo de las armas, á cuyo fin tiene á disposición del público tarifas económicas con diversas clases de contratos.

Igualmente verifica seguros dotales desde 1.000 á 5.000 pesetas para niños y niñas, en condiciones altamente favorables para los asegurados.

PIDANSE TARIFAS Y DEMAS DETALLES AL SEÑOR DIRECTOR GERENTE DEL

BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS

ZARAGOZA

Agentes en Alcoy: Viuda é hijo de Pablo Colomina, Plaza San Cristóbal 9, (bajos).—Teléfono núm. 4.

ENFERMEDADES NERVIOSAS

el mejor remedio para curarlas es el

ELIXIR BERTRAN

20 años de gran exito

UNIVERSALMENTE RECOMENDADO POR LOS MÉDICOS MAS EMINENTES

Su acción es rápida y maravillosa en la EPILEPSIA (mal de San Pau), COREA (baile de San Vito), HISTERISMO, INSOMNIOS, CONVULSIONES, VÉRTIGOS, PALPITACIONES, TEMBLORES, DESVANECIMIENTOS, PÉRDIDA DE LA MEMORIA, AGITACIÓN NOCTURNA, etc.—Venta en Barcelona: farmacia Bertrán, Plaza Junqueras, 2.—En Valencia: Dr. Costas, Sombrerería, 5.—Sevilla: Dr. Lemus, Sierpes, 31.—Madrid: García Capellas, 1 duplicado.

Nuevo horario de trenes

Como al público y al comercio en general interesa conocer claramente en qué forma puede hacerse el viaje de ida y vuelta á Alicante y Andalucía, después de la modificación del nuevo itinerario de trenes, que empezó á regir desde el día 25, en la línea de Villena á Alcoy y Yecla, fijamos á continuación el cuadro de horas de llegada y salida de aquéllos:

VIAJE A ALICANTE

IDA

Estación		Hora
Alcoy	Sale	3'30
Agres	Llega	4'11
	Sale	4'35
Villena	Llega	6'45
	Sale	7
Alicante	Llega	9'50

VUELTA

Estación		Hora
Alicante	Sale	12'40
Villena	Llega	15'7
	Sale	16
Agres	Llega	18'16
	Sale	19'1
Alcoy	Llega	19'57

VIAJE A ANDALUCIA

IDA

Estación		Hora
Alcoy	Sale	8'3
Agres	Llega	9
	Sale	11'10
Villena	Llega	13'20
	Sale	15'15
Alcázar	Llega	0'15

VUELTA

Estación		Hora
Alcázar	Sale	3'45
Villena	Llega	12'13
	Sale	16
Agres	Llega	18'16
	Sale	19'1
Alcoy	Llega	19'57

SOCIEDAD ANGLO-ESPAÑOLA
DE MOTORES, GASÓGENOS Y MAQUINARIA GENERAL

(ANTES JULIUS G. NEVILLE)

Compañía Anónima. Capital: 2.000.000 de pesetas

Domicilio: MADRID-MAHON

Talleres en MAHON

Sucursal: BARCELONA

CENTRAL: MADRID, Alcalá, 33 y 35

Delegación de la casa

CROSSLEY BROTHERS de Manchester

Motores á gas. Legítimos motores CROSSLEY para gas pobre, petróleo, alcohol, etc., de todas potencias.—Gasógenos sistema CROSSLEY, sin gasómetro ni caldera.—Gasógenos sistema DOWSON.—Calderas y máquinas de vapor Davey Paxman y C.ª—Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, tracción eléctrica.—Bombas centrífugas.—Bombas Blake.

Material de minas. Locomotoras y material para ferrocarriles.—Construcción de remolcadores, barcos de pesca y recreo, dragas, gruas.—Reparación de buques.—Construcciones metálicas.—Calefacción y ventilación.—Fundición de piezas hasta de DIEZ toneladas.—Presupuestos gratis.—Motores instalados en España suman más de 30.000 caballos de fuerza.—Delegación exclusiva de la Société Genovoise pour la construction d'instruments de physique et de mécanique.—Especialistas en máquinas para la fabricación de hielo é instalaciones frigoríficas en general.

Para informes, Viuda é hijo de Pablo Colomina.—Alcoy

VINOS REIG

Servicio á domicilio — Sin envases

PRECIO DE LA GARRAFA DE

Clases	4 LITROS Ptas.	8 LITROS Ptas.	16 LITROS Ptas.
Vino Clarete Seco	0'85	1'65	3'30
Vino Tinto	0'70	1'40	2'80
Vino Añejo	4'50	9'00	18'00
Mistela	3'00	6'00	12'00
Mistela Moscatel Añeja	5'00	10'00	20'00
Vinagre Blanco	1'00	2'00	4'00
Vinagre Tinto	0'75	1'50	3'00

Encargos y pedidos en Alcoy: ANTONIO BENAVÉNT, Arias Miranda, 12

LOS TIROLESES

Empresa anunciadora establecida en Madrid

Oficinas: Romanones, 7 y 9, entresuelos

Imp. del HERALDO DE ALCOY

Casa de socorro

Guardia para hoy
Médico.—D. Juan Esteve.
Practicante.—D. Vicente Cerdá.
Guardia para mañana
Médico.—D. José Martínez.
Practicante.—D. Victoriano Coloma.

En la Casa de socorro ha ingresado esta mañana, á las seis, Joaquín Ferrándiz, de 42 años, siéndole curada una herida en el labio y dos erosiones en el carrillo izquierdo, de pronóstico leve.

ALCOY

Cultos para mañana domingo:

En la parroquial de Santa María, á las siete y cuarto, misa de comunión, primera de los Siete Domingos á San José. A las nueve Tercia, bendición de Candelas, procesión y Misa mayor con asistencia del Excmo. Ayuntamiento.

En la parroquia de San Mauro y San Francisco, á las siete misa de comunión y á las nueve la conventual con bendición de Candelas.

En la iglesia de San Agustín principian los ejercicios de los Siete Domingos á San José. A las siete misa de Comunión y á las nueve bendición de Candelas y procesión. Acto continuo función á la Santísima Virgen con sermón por D. Leonardo Blanes.

En la iglesia de la Virgen de los Desamparados, y en cumplimiento del LVI aniversario de la inauguración de este templo, se celebrará, á las siete y media, Misa mayor con orquesta y sermón por D. Leonardo Blanes Terol, Pbro., vicario de la iglesia de San Agustín, terminando con la Salve á María Santísima, cantada por la misma orquesta.

—Mañana domingo, de once á una de la tarde, habrá concierto musical en el Parque de la Glorieta, por la brillante banda del Regimiento de Vizcaya, con arreglo al siguiente programa:

«Gallito», pasodoble.—Lope.
«Fascinación», vals Boston.—Worley.
Fantasía sobre motivos de la ópera «Samsón y Dalila».—Saint-Saens.
«Angelita», gavota.—S. Miguel.
«Cruz Roja Alcoyana», marcha marcial.—Pecalva.

—El ministro de la Gobernación, Sr. La Cierva, está ultimando el reglamento por que han de regirse los cinematógrafos, con el fin de evitar que en ellos ocurran catástrofes.

—La Diputación provincial de Alicante, saca á subasta la impresión de las listas electorales del corriente año, con arreglo al pliego de condiciones que publica el «Boletín Oficial»

—En el teatro Calderón se anuncia para hoy sábado una función monstruo, en la que se exhibirán cuatro cintas cinematográficas, una de ellas estreno, titulada «Corrida de toros» por Fuentes y Algabeño, y debutarán las celebradas duetistas Mlls. Heitets, incomparables en su género.

Tomarán parte en el espectáculo el trío musical Dora-C'Yp y los excéntricos The-Alberto-Bicchi, siendo de suponer que por lo atrayente del programa se verá, como de costumbre, muy concurrido dicho coliseo.

—**Léase en la cuarta plana el anuncio «Enfermedades nerviosas».**

El Elixir Bertrán es el mejor remedio contra todas las enfermedades del sistema nervioso.

Santo de hoy.—San Ignacio obispo.
Santos de mañana.—La Purificación de Nuestra Señora y Santa Feliciana, virgen.

Mañana cumple un año del fallecimiento de la respetable señora doña Jacinta Valor García, viuda del inolvidable médico D. Leopoldo Soler Pérez, y con este triste motivo, se celebrará el próximo lunes, á las diez de la mañana, en la parroquial de San Mauro y San Francisco, una solemne *misa de requiem* en sufragio de su alma.

Suplicamos á nuestros amigos la asistencia á dicho piadoso acto, y de nuevo reiteramos á los hijos de la finada, D. Leopoldo, D. José, doña Jacinta y doña Milagro; hijos políticos doña Concepción Carbonell, D. José Rico y D. Evaristo Mengual, nietos, hermanos y demás familia, nuestro sentido pésame y el testimonio de nuestro afecto.

La Casa del Pueblo

Por el presente se convoca á todos los individuos que componen la Comisión definitiva del proyecto para fundar en esta ciudad *La Casa del Pueblo*, á una reunión que tendrá lugar el próximo domingo, 2 de Febrero, á las tres y media de la tarde, en el círculo «Fraternidad Republicana», para la lectura y aprobación, si procede, de la minuta ó borrador de la solicitud que se ha de dirigir al Ayuntamiento Constitucional de esta población, según lo acordado.

Alcoy 29 Enero 1908.

El Presidente, *Antonio Soler*.—El Secretario, *Lázaro Mascarell*.

ESPECTACULOS

CAFÉ DEL COMERCIO

(*San Lorenzo, núm. 15*).

Todos los días por tarde y noche grandes conciertos y variados números por notables artistas.

Desde Madrid

(De nuestro redactor-corresponsal)

Madrid 31 Enero de 1908.

En el Congreso.—Un discurso de Canalejas.—Debate que se anima.—Hasta mañana.

Llego al Congreso con idea de dirigirme desde aquí á mis lectores del HERALDO, relatando impresiones del debate iniciado por Barell con la anunciada intervención de nuestro diputado para hoy, y me encuentro ya al Sr. Canalejas en el uso de la palabra; no tengo tiempo para detenerme á relatar á ustedes noticias del Consejo de ministros celebrado hoy en casa de Maura y del que, en suma, nada ha llegado interesante hasta nosotros, y me dispongo á tomar algunas notas del discurso del diputado por Alcoy.

Difícil es seguir al Sr. Canalejas en el facilísimo raudal de su verbosidad, y yo me siento en este momento á tomar algún apunte de la elocuente oración de nuestro Jefe.

La Cámara, al solo anuncio de esta intervención, se anima por momentos, las tribunas se llenan asimismo y en medio de la mayor expectación resuena la autorizada voz de Canalejas, de cuyos labios pende en este momento el interés entero de la Cámara.

En el momento en que cojo el hilo del discurso, refiriéndose á la cuestión de las indemnizaciones religiosas, dice que aun cuando esta cuestión ha sido tratada con extremo conocimiento y con portentosa habilidad por parte del Sr. Barell, él considera precisa su intervención para volver por los fueros del Parlamento.

Se había verificado una revolución de ideas que marcaba una nueva decisión en los derroteros y en la conciencia del país, elevando á la categoría de leyes la expresión de cuanto la opinión pensaba acerca de las propiedades religiosas, y el ministro de Hacienda, con audacias que han rayado en el límite de lo extraordinario, ha tratado de arrollar este estado de derecho.

Con enérgica frase, con el acento que imprime la sinceridad, la leal expresión de cuanto se piensa, dice el orador que la cuestión que se debate no es problema de clericalismo ó anticlericalismo, sino de moralidad ó de inmoralidad.

En el fondo de esta cuestión, añade, no hay otra cosa sino el rastrero estímulo de la codicia.

La real orden del Sr. Gamazo, que disponía que esta materia fuese objeto de una disposición concordada, no tenía otro objeto que apartar este asunto del campo de la codicia.

Censura que una intervención oficiosa del Nuncio de su Santidad haya sido atendida tan fácilmente; con esto lo que se logra es allanar caminos para las ambiciones del porvenir.

Cuando oí, dice, que se combatía la real orden de Gamazo, estuve por pedir la palabra para defender á un ausente, estando presente el Sr. Maura.

Señala la gravedad que implica el que el Sr. Osma diga que son ilegítimas las disposiciones del 76 por no estar concordadas y justificando las reclamaciones, invocando sentencias del Supremo, cuando éste, en las cuestiones del edificio que ocupa (las Salesas), se declaró incompetente por entender que este es asunto político para tratado y resuelto por las Cámaras.

No puedo seguir el extracto que inicié de este elocuente discurso, pues el señor Canalejas sigue hablando con asunto para explanado largamente y la abrumadora salida del correo haría que no llegaran á los lectores estos apuntes.

El señor Maura va á contestar á nuestro diputado y el debate, al calor de la intervención de estos oradores, se anima llenándose más y más de diputados el salón de sesiones.

Mañana seguiré ocupándome de tan interesante asunto, que merced á la parte activísima que en él ha tomado nuestro diputado adquiere extraordinario relieve.

Barceló.

POR TELEGRAFO

Despachos telegráficos de nuestro redactor-corresponsal Sr. Barceló

La Bolsa

Madrid 31

4 por 100 Interior contado	82'25
» Fin de mes	82'25
» Próximo	82'42
5 por 100 amortizable	101'70
Banco de España	454'50
Tabacos	405'50
Francos	14'35
Libras	28 76
Exterior	94 70

Francia y Alemania

Madrid 1.° (15-30)

Un telegrama de Berlín dice que la cancilleria imperial ha prestado su conformidad á las indemnizaciones de Casablanca fijadas por Francia.

Añade el despacho que el gobierno de Berlín está conforme en que la comisión internacional examine las reclamaciones formuladas por los alemanes residentes en aquella plaza.

Los solidarios

Madrid 1.° (15 30)

Esta tarde á las cuatro se reunirá la minoría solidaria en una de las secciones del Congreso, con objeto de examinar las enmiendas que han de presentarse al proyecto de Administración local.

Desde Barcelona

Madrid 1.° (15 30)

Telegrafían de Barcelona que han llegado á aquella capital, en el expreso de Madrid, los Sres. Cambó y Ferrer y Vidal.

Han sido recibidos por gran número de amigos.

Comentarios á un discurso.—Continúa el debate.

Madrid 1.° (16)

Toda la prensa de hoy comenta con elogio el discurso pronunciado ayer tarde en el Congreso por el Sr. Canalejas, á propósito de las indemnizaciones religiosas.

Hoy seguirá este debate interviniendo el Sr. Moret, de quien se espera que coincida con el criterio del jefe de los demócratas.

En la Cámara hay mucha concurrencia de diputados y de público.

La Junta del Censo

Madrid 1.° (16)

Hoy ha celebrado reunión la Junta Central del Censo bajo la presidencia del señor Rodríguez Sampedro, dando posesión al nuevo presidente.

Una Exposición

Madrid 1.° (16)

El Sr. González Besada ha convocado al Consejo Superior de la Producción, para el día 12 del actual, con objeto de tomar varios acuerdos relacionados con el proyecto de organizar una Exposición con motivo de las próximas fiestas del Centenario de los Sitios.

El descanso dominical

Madrid 1.° (16)

El ministro de la Gobernación, Sr. Lacierva, se halla dispuesto á hacer cumplir con todo rigor, desde mañana, la ley del descanso dominical.

A este efecto ha transmitido las órdenes más severas y enérgicas.

Los naranjeros

Madrid 1.° (16)

En Castellón se está celebrando á la hora en que telegrafío la Asamblea de naranjeros.

El acto resulta muy animado, siendo extraordinaria la concurrencia.

De Marruecos

Madrid 1.° (16)

Hay escasez de noticias de Marruecos.

Las tropas españolas prestan auxilio á la mehalla imperial repartiendo provisiones.

Ponemos á disposición del público los comprobantes de nuestro servicio telegráfico.

El Banco de Cartagena

vende en pública suscripción, del 1 al 10 de Febrero de 1908, 10.000 acciones al portador, de 500 pesetas nominales, de la 2.ª serie, al precio de 550 pesetas efectivas cada una, cuyo pago se efectuará en la siguiente forma:

100 pesetas al hacerse la suscripción;
150 " del 1 al 5 de Marzo próximo;
150 " " 1 " 5 " Abril "
150 " " 1 " 5 " Mayo "
550 pesetas.

Al hacerse el último pago, se entregarán contra los resguardos provisionales, las acciones definitivas al portador, cuya cotización oficial en las Bolsas de Madrid y Bilbao, se solicitará inmediatamente á la vez que la de las acciones de 1.ª Serie.

El Banco de Cartagena tiene en circulación su primera serie, ó sean 10.000 acciones al portador, de 500 pesetas cada una, numeradas del 1 al 10.000.

Para atender al creciente desarrollo de sus negocios emite la **segunda serie** de sus acciones, ó sean las numeradas del 10.001 al 20.000 y abre pública suscripción de ellas con arreglo á las condiciones siguientes:

1.ª Las acciones números 10.001 al 11.000 se han dado, por acuerdo del Consejo de Administración, en canje, á los antiguos accionistas del Banco de Andalucía á razón de una del **Banco de Cartagena** por cada catorce de aquella Sociedad.

2.ª Las 9.000 acciones restantes, se emiten á

550 PESETAS EFECTIVAS

por acción, ó sea, á la par (500 pesetas) más la parte alícuota del fondo de reserva (50 pesetas) con que ya cuentan las acciones de la primera serie, y que deben aportar las nuevamente emitidas para igualarse con aquéllas. Con este objeto, dichas **50 pesetas por acción, pasarán directamente al fondo de reserva.**

3.ª Á las 9.000 acciones que se emiten, tienen un derecho preferente los poseedores de la primera serie, hoy en circulación, á razón de una acción de la segunda serie por cada una de la primera que ya posean.

4.ª Las acciones que no se cubran con arreglo á la condición anterior, se adjudicarán á prorrata entre los accionistas que suscriban mayor número que aquellas á que tienen derecho preferente, y los nuevos suscriptores; salvo la preferencia que se podrá dar á los que soliciten menos de diez acciones.

5.ª La suscripción estará abierta desde el día 1 al 10 de Febrero de 1908, en los establecimientos siguientes:

CARTAGENA, MURCIA, LORCA, ORIHUELA, AGUILAS, MAZARRÓN, LA UNIÓN, CIEZA — *BANCO DE CARTAGENA*

MADRID — Banco Hispano Americano.—Banco Español de Crédito.—E. Sáinz é hijos.

BILBAO — Banco de Bilbao.—Banco del Comercio.—Banco de Vizcaya.—Crédito de la Unión Minera.

OVIEDO — Banco Asturiano de Industria y Comercio.—Herrero y C.ª

GIJÓN — Banco de Gijón.

SEVILLA — Banco de Andalucía.

ALICANTE — Enrique Ravello.—Juan Guardiola.—Hijos de Alejandro Vila.

ALCOY — **ENRIQUE RADUAN.**

CARAVACA — Estanislao Gimenez.

ELCHE — Casto Torregrosa, Sucesor de Pedro Revenga y C.ª

y en el domicilio de todos los corresponsales del Banco de Cartagena.

El Banco de Cartagena comenzó sus operaciones en Mayo de 1900, y sus resultados han correspondido á lo que podía esperarse de la riqueza y actividad mercantil é industrial de la zona en que opera.

Véanse, como prueba, las siguientes cifras:

Años	Utilidades líquidas	Saldos de la Caja de Ahorros	Movimiento general de Contabilidad	Movimiento de la cuenta de Caja		Movimiento de la cuenta de Efectos en Cartera		
				INGRESOS	PAGOS	Número de efectos tomados	ENTRADAS	SALIDAS
	PESETAS	PESETAS	PESETAS	PESETAS	PESETAS	PESETAS	PESETAS	PESETAS
1900	24 382·23	» »	47.042.357'86	10.330 603·86	9.806 940'95	4.765	12.303 399'52	11.405.205'51
1901	93.173'95	77.005'43	178.530.266'94	44 411.335'94	42 854.545'94	25.624	50.641.908'13	48.294.155'34
1902	174.305'24	489.742'79	276.128.855'35	64.813.997'77	63.688.546 65	77.852	69.417.942'17	76.455.857'65
1903	254 040·65	1 760.640·21	365.723.979'03	95 146.095·85	94.231.429 01	138.188	83.633.486·92	81.536.538'01
1904	332.772·66	3.470.221·97	539 520.633.65	206.268.139·29	205.810.181·93	270.839	121 532.437·40	118 132.570'53
1905	467 164·03	5 090.035·88	1.010.993.073'96	249.879.658 96	246 495.105·68	315 721	178.263 568 61	169 255.604.40
1906	523.020'05	5.372.044·31	1.079.424.129'03	264.869.446·92	260.996.503·48	373.285	206.994 063·29	198.340.127'48
1907	538.821·58	6 930.183·23	1.147.249.919'30	266 572.999·00	261.629.047·71	431.351	215.818.431'26	199.439.375'40

El Banco de Cartagena, con 5.000.000 de pesetas de capital desembolsado, opera valiéndose de ocho oficinas y de una extensa red de Corresponsales, en una región rica y próspera, á cuyo comercio é industria presta grandes servicios.

De su actividad mercantil obtiene anualmente esta Compañía importantes beneficios, que ascienden al **10 %, líquido del capital emitido**

La confianza que merece, la demuestran los saldos de «Cuentas corrientes», «Imposiciones» y «Depósitos en custodia», que, en junto suman más de

43.000.000 DE PESETAS.

Esta confianza se ha logrado principalmente porque el **Banco de Cartagena:**

1.º Tiene prohibido, por acuerdo de su Consejo, especular en Bolsa.

2.º No se interesa en negocios industriales de ninguna especie, constando sólo su Cartera de Fondos públicos, letras de cambio y cuentas garantizadas.

3.º Obtiene sus importantes beneficios únicamente de operaciones de Banca, no estando de consiguiente sujetos á grandes oscilaciones. Pertenecen por lo tanto las acciones del **Banco de Cartagena**, al grupo de **los valores de renta.**

4.º Porque, pudiendo por los beneficios obtenidos, repartir todos los años dividendos más cuantiosos del de 6 %, que viene dando, ha preferido amortizar rápidamente todas las cuentas transitorias (Gastos de constitución. Derechos reales. Timbre de las acciones, etc) y dedicar sumas importantes á la creación del **fondo de reserva**, que hoy asciende á **500.000 pesetas**, y que se elevará á **1.000.000 de pesetas al cubrirse la emisión actual.**

Al duplicarse el capital del **Banco de Cartagena** con el importe de la emisión de la segunda serie de sus acciones, creará Sucursales en Sevilla y otras plazas de Andalucía; Alicante, ALCOY y Elche, de la región valenciana; y Melilla (que se inaugurará en el próximo mes de Marzo), además de las de Caravaca, Yecla, Hellín y Cuevas de Vera, que completarán la red de la región en que hoy opera.

Garantizado ya el capital social por la rápida creación del primer fondo de reserva, se procederá desde este año á formar el segundo; pero dedicando á él sumas menos importantes. **En cambio se aumentará el cupón**, que habrá de pasar en breve del 6 %, líquido que hasta hoy se ha repartido, á tipos mucho más remuneradores.

Suscribir acciones del **Banco de Cartagena** á 550 pesetas, equivale á interesarse á **la par intrínseca**, en un negocio ya creado, en plena prosperidad, cuyos rendimientos actuales son muy importantes, y que ofrece además un brillante porvenir.